



N° 014

Conferencia Episcopal de Colombia

COMUNICADO

El pasado 9 de marzo, el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución N° 825 de 2018, que *“reglamenta el procedimiento para hacer efectivo el derecho a morir con dignidad de los niños, niñas y adolescentes”*. Por tal motivo, los Obispos católicos de Colombia:

1. Rechazamos y lamentamos que el Gobierno haya hecho caso omiso a las múltiples y clamorosas manifestaciones del pueblo colombiano, de asociaciones médicas, de universidades y otras instituciones educativas, de grupos de familias y de organizaciones sociales en contra de la eutanasia y en defensa del derecho a la vida.
2. Renovamos el compromiso permanente de la Iglesia en el anuncio del Evangelio de la vida. Recordamos que el respeto a la vida es una condición para lograr la paz. Promover la eutanasia es sumarle más muertes a las muertes que ya hemos sufrido; no alcanzaremos la paz si continuamos atentando contra la vida.
3. Respaldamos las actuaciones jurídicas que buscan impedir la aplicación de la mencionada Resolución y animamos a los profesionales del derecho a interponer acciones legales para proteger la vida de los más vulnerables, especialmente la de los niños. Así mismo, llamamos a las instituciones de salud a pronunciarse a favor de la vida y a ofrecer a los niños y adolescentes enfermos la atención y cuidados que ellos necesitan.
4. Invitamos a quienes creen en el valor fundamental de la vida a emprender iniciativas para custodiarla en todas sus etapas y circunstancias. Apoyamos la “Marcha Nacional por la Vida”, que viene promoviendo una plataforma ciudadana para el próximo 5 de mayo, y los convocamos a participar en ella.

5. Invitamos al pueblo católico a mantener como principio firme y *no negociable* que la vida es un don de Dios del cual sólo él puede disponer; a las familias, a comprometerse a fondo con su misión de ser *cunas* donde nace, crece y se defiende la vida; a los jóvenes, adolescentes y niños, para que no se “dejen robar la esperanza”, aun frente a todo aquello que relativiza el valor de la vida humana.

Oremos a Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, por intercesión de María Madre, para que cesen todos los atentados contra la vida humana y se encuentren los caminos para garantizar, especialmente a los más débiles y necesitados, este derecho fundamental e inviolable.

+ 
+ Oscar Urbina Ortega

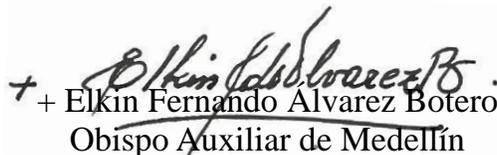
Arzobispo de Villavicencio

Presidente de la Conferencia Episcopal

+ 
+ Ricardo Tobón Restrepo

Arzobispo de Medellín

Vicepresidente de la Conferencia Episcopal

+ 
+ Elkin Fernando Alvarez Botero

Obispo Auxiliar de Medellín

Secretario General de la Conferencia Episcopal

Bogotá, D.C., 20 de marzo de 2018